



RÚBRICA
INFORME DE SUPERVISIÓN 2023
FUNDACIONES QUE EJECUTAN PROGRAMAS DE ADOPCIÓN

En caso de supervisión remota, si la Fundación no envía ningún verificador solicitado, aquellos criterios no podrán ser evaluados, por lo tanto, deben ser calificados con puntaje 0, señalando que no es posible calificar porque la Fundación no entrega los antecedentes que se solicitaron, y en el criterio “otro” de cada dimensión se debe calificar con un puntaje 1 indicando como hallazgo el incumplimiento del envío de lo solicitado. No obstante, si la Fundación envía algunos de los verificadores solicitados, se deben evaluar los criterios de acuerdo con la rúbrica, debiendo levantar los hallazgos de acuerdo con las falencias identificadas en los documentos revisados, así como la falta de documentos no enviados.

ÁMBITO N°1: CONDICIONES PARA LA INTERVENCIÓN

DIMENSIÓN N° 1.1. ESPACIOS, EQUIPAMIENTO E INSUMOS

N°	CRITERIO	EVALUACIÓN				FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	
1.1.1	LOS ESPACIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS Y LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS CUMPLEN CON LO COMPROMETIDO Y SEGÚN LO ESTABLECIDO EN NORMATIVAS TÉCNICAS.	La Fundación no cuenta con los espacios para las actividades del equipo profesional, técnicos y administrativos y para la atención de los niños, niñas, adolescentes y/o adultos referentes, de acuerdo con lo comprometido Y según lo establecido en las normativas Técnicas de la modalidad	No aplica	La Fundación cuenta con los espacios para las actividades del equipo profesional, técnicos y administrativo y para la atención de los niños, niñas, adolescentes y/o adultos referentes, de acuerdo con lo comprometido y según lo establecido en las normativas Técnicas de la modalidad.	La Fundación supera el 100% de los espacios comprometidos para las actividades del equipo profesional, técnico y administrativo y para la atención de los niños, niñas, adolescentes y/o adultos referentes.	Cotejo entre lo comprometido en el proyecto de funcionamiento, lo establecido en normativas técnicas y lo observado en la Fundación.
1.1.2	SE CUENTA CON EQUIPAMIENTO (INCLUIDO MOBILIARIO, EQUIPOS COMPUTACIONALES, Y ACCESO A INTERNET) DE ACUERDO CON LO COMPROMETIDO Y SEGÚN LO ESTABLECIDO EN NORMATIVAS TÉCNICAS.	La Fundación no cuenta con el equipamiento (incluido mobiliario, equipos computacionales y acceso a internet) comprometido y según lo establecido en normativas Técnicas de la modalidad.	No aplica	La Fundación cuenta con el equipamiento (incluido mobiliario y equipos computacionales, incluido acceso a internet) comprometido y según lo establecido en normativas Técnicas de la modalidad.	La Fundación supera el 100% del equipamiento (incluido mobiliario, equipos computacionales, y acceso a internet) comprometido y según lo establecido en normativas Técnicas de la modalidad.	Cotejo entre lo comprometido en proyecto de funcionamiento y lo observado en la Fundación

1.1.3	SE CUENTA CON MATERIALES (DE OFICINA Y TÉCNICO) ACORDE A LA NATURALEZA DE LA FUNDACIÓN (PAPELERÍA, TONER, TESTS, JUEGOS DIDÁCTICOS, BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA, ETC).	La Fundación no cuenta con material (de oficina y técnico) acorde a la naturaleza de la Fundación o éste es insuficiente .	No aplica	La Fundación cuenta con material (de oficina y técnico) acorde a la naturaleza de la Fundación.	No aplica	Materiales a cotejar: - Papelería, tóner. -TEST - Juegos Didácticos - Bibliografía de Consulta - Factura de compras de insumos de oficina y técnico.
1.1.4	SE CUENTA CON CERTIFICACIONES DE SANITIZACIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN DEL RECINTO ACTUALIZADA.	El proyecto no cuenta con certificación de sanitización, desratización y desinsectación actualizada, de acuerdo con pertinencia.	No aplica	El proyecto cuenta con las certificaciones de sanitización, desratización y desinsectación actualizada, de acuerdo con pertinencia.	No aplica	Certificados de sanitización, desratización y desinfección. Por ejemplo: Sanitización: Mensual Desratización: Mensual Desinsectación: Trimestral O bien lo que determine el especialista en la materia.
1.1.5	SE CUENTA CON PLAN DE EVACUACIÓN Y EMERGENCIA VISADO POR UN EXPERTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS O BOMBEROS DE CHILE.	El proyecto no cuenta con plan de evacuación y emergencia visado por un experto en prevención de riesgos o bomberos de Chile.	No aplica	El proyecto cuenta con plan de evacuación y emergencia visado por un experto en prevención de riesgos o bomberos de Chile.	No aplica	Plan de evacuación y emergencia visado por un experto en prevención de riesgos o bomberos de Chile. Se debe considerar que el plan de emergencia debe ser actualizado cuando se requiera (por ej. por cambio en la infraestructura)
1.1.6	SE CUENTA CON PLANO DE EVACUACIÓN, SEÑALIZACIÓN DE VÍAS DE EVACUACIÓN, ZONA DE SEGURIDAD, LUCES DE EMERGENCIA Y EXTINTORES CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLAN DE EMERGENCIA.	Plano de evacuación, señalización de vías de evacuación, zona de seguridad, luces de emergencia y/o extintores no corresponden a lo señalado en el plan de emergencia. Si el proyecto no cuenta con plan de evacuación y emergencia visado por un experto en prevención de riesgos o bomberos de Chile, este criterio debe evaluarse con 0.	No aplica	Plano de evacuación, señalización de vías de evacuación, zona de seguridad, luces de emergencia y extintores corresponden a lo señalado en el plan de emergencia.	No aplica	Revisión de Plano de evacuación, señalización de vías de evacuación, zona de seguridad, luces de emergencia y extintores y cotejo con lo dispuesto en el plan de emergencia y seguridad.
1.1.7	LOS EXTINTORES SE ENCUENTRAN CON SUS MANTENCIONES AL DÍA Y SIN ALTERACIONES EN LA PRESURIZACIÓN.	Al menos uno de los extintores se encuentra con la mantención vencida. Y/o, al menos uno de los extintores se encuentra con baja presurización.	No aplica	Todos los extintores definidos se encuentran con sus mantenciones al día y sin alteraciones en la presurización.	No aplica	Verificación visual de la fecha de mantención y de manómetro que indica nivel de carga de los extintores.

1.1.8	LAS LUCES DE EMERGENCIA SON CERTIFICADAS Y SE ENCUENTRAN OPERATIVAS.	Al menos una de las luces de emergencia no se encuentra operativas. Y/o al menos una de las luces de emergencia no se encuentra certificada. O, no se cuenta con luces de emergencia.	No aplica	Todas las luces de emergencia se encuentran certificadas y operativas.	No aplica	Realización de prueba de luces de emergencia. Sello SEC
1.1.9	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0").	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia. Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. Por ejemplo, si el lugar permite una atención privada o personalizada, si el mobiliario está en mal estado, si los extintores se encuentran descargados o tienen una baja presurización.

ÁMBITO N° 2: RECURSO HUMANO

DIMENSIÓN N° 2.1. DOTACIÓN E IDONEIDAD

N°	CRITERIO	EVALUACIÓN				FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	
2.1.1	SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LA DOTACIÓN DE LOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO FIJADOS POR ORIENTACIONES TÉCNICAS, PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO O PLAZAS VIGENTES.	Se cuenta con el 50% o menos de la dotación del recurso humano fijados por OOTT, proyecto de funcionamiento o plazas vigentes.	Se cuenta entre el 51% y 99% de la dotación del recurso humano fijados por OOTT, proyecto de funcionamiento o plazas vigentes.	Se cuenta con el 100% de la dotación del recurso humano fijados por OOTT, proyecto de funcionamiento o plazas vigentes.	Se supera el 100% de la dotación del recurso humano fijados por OOTT, proyecto de funcionamiento o plazas vigentes.	Listado de profesionales, técnicos, administrativos y de apoyo vigentes en el proyecto con su respectiva dotación laboral. Proyecto de funcionamiento para cotejar.
2.1.2	SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LA JORNADA DE LOS	Se cuenta con el 50% o menos de la jornada del recurso humano fijados	Se cuenta entre el 51% y 99% de la jornada del recurso humano fijados	Se cuenta con el 100% de la jornada del recurso humano fijados por	Se supera el 100% de la jornada del recurso humano fijados por	Listado de profesionales, técnicos, administrativos y de

	PROFESIONALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO FIJADOS POR ORIENTACIONES TÉCNICAS, PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO O PLAZAS VIGENTES.	por OOTT, proyecto de funcionamiento o plazas vigentes.	por OOTT, proyecto de funcionamiento o plazas vigentes.	OOTT, proyecto de funcionamiento o plazas vigentes.	OOTT, proyecto de funcionamiento o plazas vigentes.	apoyo vigentes en el proyecto con su respectiva jornada laboral. Proyecto de funcionamiento para cotejar.
2.1.3	EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN EL PROYECTO SE ENCUENTRA VALIDADO POR EL SERVICIO (EQUIVALENCIA CURRICULAR) CON LO COMPROMETIDO EN PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO.	Se cuenta con el 50% o menos del personal validado por el servicio (profesional, técnico, administrativo y de apoyo) indicado en las orientaciones técnicas de la modalidad de atención.	Se cuenta con el 51% y el 99% del personal validado por el servicio (profesional, técnico, administrativo y de apoyo) indicado en las orientaciones técnicas de la modalidad de atención.	Se cuenta con el 100% del personal validado por el servicio (profesional, técnico, administrativo y de apoyo) indicado en las orientaciones técnicas de la modalidad de atención.	No aplica	- Carta de envío de antecedentes desde el proyecto - Carta de respuesta de la equivalencia curricular emanada desde el Servicio. De acuerdo con el art 30 de la ley 21.302 se señala “La especialización deberá acreditarse, ante el Servicio, mediante los respectivos títulos profesionales de grado y certificados de especialización o postgrado que lo avalen, con determinación específica y detallada del ámbito de su experticia. Tales antecedentes estarán disponibles para las autoridades competentes que los requieran”
2.1.4	EN CASO DE QUE EL PROYECTO CUENTE CON CONVENIO FIRMADO CON EL NUEVO SERVICIO, PRESENTA UN 75% DEL PERSONAL CONFORMADO POR PROFESIONALES Y/O TÉCNICOS ESPECIALIZADOS ACORDE A LA RESPECTIVA LÍNEA PROGRAMÁTICA SEGÚN LO ESTABLECE LA LEY 20.032	El proyecto NO cuenta con un 75% del personal conformado por profesionales y/o técnicos especializados acorde a la respectiva línea programática.	No aplica	El proyecto cuenta con un 75% del personal conformado por profesionales y/o técnicos especializados acorde a la respectiva línea programática.	No aplica	Este criterio sólo aplica a aquellos proyectos que tienen convenio firmado con el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. Listado de personal con sus respectivos títulos profesionales o técnicos.
2.1.5	SE CUENTA CON LOS DOCUMENTOS ACTUALIZADOS, RESPECTO DE TODOS LOS TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL PROYECTO, OBJETO DE LA SUPERVISIÓN, INDICADOS EN LA RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1848, DEL 17 DE JULIO DE 2020 (U OTRA	Entre el 0% y el 50% de los trabajadores cuentan con los documentos actualizados cada 6 meses que están indicados en la Resolución Exenta Nº1848, del 17 de julio de 2020 (u otra normativa que la sustituya).	Se cuenta entre el 51% y el 99% de los trabajadores cuentan con los documentos actualizados cada 6 meses que están indicados en la Resolución Exenta Nº1848, del 17 de julio de 2020 (u otra normativa que la sustituya).	El 100% de los trabajadores cuentan con los documentos actualizados cada 6 meses que están indicados en la Resolución Exenta Nº1848, del 17 de julio de 2020 (u otra normativa que la sustituya).	No aplica	- Certificados de antecedentes para fines especiales. - Verificador de si se encuentra afecto o no en el Registro de Condenas: “Inhabilitaciones para ejercer funciones o con menores de edad”. - Declaración jurada simple que no tienen dependencia grave de

	NORMATIVA QUE LA SUSTITUYA).					sustancias estupefacientes o psicotrópicos ilegales.
2.1.6	OTRO (PARA CALIFICAR ASPECTO/S RELACIONADO/S CON ESTA DIMENSIÓN QUE NO SON ABORDADOS EN LOS CRITERIOS ANTERIORES).	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.

DIMENSIÓN N° 2.2. GESTIÓN CON EL PERSONAL

N°	CRITERIO	EVALUACIÓN				FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	
2.2.1	SE HAN REALIZADO PROCESOS DE SELECCIÓN FORMALIZADOS QUE CONSIDEREN LA APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS (CON INFORMES PSICOLABORALES), REVISIÓN DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES DE LOS POSTULANTES, CONSULTA EN LOS REGISTROS PENALES DISPONIBLES Y DECLARACIÓN JURADA.	El proyecto no realiza o realiza hasta dos de las siguientes acciones para la selección de personal: - Aplicación de Pruebas Psicológicas. - Entrevista Laboral. - Revisión de certificado de antecedentes para fines especiales. - Consulta en los registros penales. Solicitud de Declaración Jurada simple que no tienen dependencia grave de sustancias estupefacientes o psicotrópicos ilegales.	El proyecto realiza tres o cuatro de las siguientes acciones para la selección de personal: - Aplicación de Pruebas Psicológicas. - Entrevista Laboral. - Revisión de certificado de antecedentes para fines especiales. - Consulta en los registros penales. Solicitud de Declaración Jurada simple que no tienen dependencia grave de sustancias estupefacientes o psicotrópicos ilegales.	El proyecto realiza todas las acciones para la selección de personal: - Aplicación de Pruebas Psicológicas. - Entrevista Laboral. - Revisión de certificado de antecedentes para fines especiales. - Consulta en los registros penales. Solicitud de Declaración Jurada simple que no tienen dependencia grave de sustancias estupefacientes o psicotrópicos ilegales.	No Aplica	Procedimiento escrito establecido por el colaborador acreditado para selección de personal Informe psico laboral que da cuenta de aplicación de pruebas psicológicas y realización de entrevista Laboral. Certificado de antecedentes para fines especiales. Registro de consulta en los registros penales. Declaración jurada simple que no tienen dependencia grave de sustancias estupefacientes o psicotrópicos ilegales.
2.2.2	SE HAN REALIZADO PROCESOS DE INDUCCIÓN A LOS NUEVOS TRABAJADORES EN MATERIA REFERIDAS AL RESPETO ESTRICTO DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	Se realiza proceso de inducción al <u>50% o menos</u> de los nuevos trabajadores. Si durante el periodo no existen nuevos trabajadores (o no hubo rotación) se coloca puntaje 0.	Se realiza proceso de inducción entre el <u>51% y el 99%</u> de los nuevos trabajadores.	Se realiza proceso de inducción al 100% de los nuevos trabajadores vigentes.	No aplica	Procedimiento de Inducción para nuevos trabajadores. Lista de participantes de proceso de inducción. <i>Dicha inducción debe contener materia técnica tales como definición de roles, funciones, protocolos, circulares, proyecto de funcionamiento, OOTT u otras; considerar, además, verificadores de inducción en materia administrativa y de seguridad.</i>

2.2.3	SE CUMPLE CON EL PLAN DE CAPACITACIÓN COMPROMETIDO EN EL PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO CONSIDERANDO EL PERIODO DE EJECUCIÓN EN QUE SE ENCUENTRA.	El proyecto cuenta con un avance en su plan de capacitación entre 0% - 40% de lo comprometido. En caso de proyectos con RU se asigna puntaje 0	El proyecto cuenta con un avance en su plan de capacitación entre un 41% - 89% de lo comprometido.	El proyecto cuenta con un avance en su plan de capacitación entre 90%-100% de lo comprometido.	El proyecto supera las actividades comprometidas en el Plan de capacitación de acuerdo con lo comprometido	Plan de capacitación Verificadores de la ejecución de capacitaciones. Lista de participantes
2.2.4	SE CUMPLE CON EL PLAN DE CUIDADO DE EQUIPO COMPROMETIDO EN EL PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO CONSIDERANDO EL PERIODO DE EJECUCIÓN EN QUE SE ENCUENTRA.	El proyecto cuenta con un avance en su plan de cuidado de equipo entre 0% - 40% de lo comprometido. En caso de proyectos con RU se asigna puntaje 0	El proyecto cuenta con un avance en su plan de cuidado de equipo entre un 41% - 89% de lo comprometido.	El proyecto cumple entre 90%-100% con el plan de cuidado de equipo comprometido.	El proyecto supera las actividades comprometidas en el Plan cuidado de equipo comprometido	Plan de cuidado de equipo Verificadores de su ejecución Lista de participantes
2.2.5	EN CASO DE LICENCIAS MÉDICAS PROLONGADAS (UN MES O MÁS) EXISTEN LOS REEMPLAZOS PARA CUBRIR ESTOS CARGOS.	En caso de licencias médicas prolongadas (un mes o más) entre el 0 y el 50% existen los reemplazos para cubrir estos cargos En caso de que no existan licencias médicas prolongadas (un mes o más) se asigna calificación "0".	En caso de licencias médicas prolongadas (un mes o más) entre el 51 y el 99% existen los reemplazos para cubrir estos cargos	En caso de licencias médicas prolongadas (un mes o más) en el 100% existen los reemplazos para cubrir estos cargos	No aplica	Nómina de personal que presente licencias prolongadas (de un mes o más). Listado de personal de reemplazo vigentes del proyecto con su respectiva jornada laboral.
2.2.6	EN CASO DE ROTACIÓN DE PERSONAL INTERVENTOR, SE HAN TOMADO LAS MEDIDAS PARA DAR CONTINUIDAD A LA INTERVENCIÓN, SIN AFECTAR LOS PROCESOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS.	En caso de rotación de personal interventor, no se han tomado las medidas para dar continuidad a la intervención, afectando los procesos de los niños, niñas, adolescentes y adultos. En caso de que no exista rotación o cambio de profesional se asigna calificación "0".	En caso de rotación de personal interventor, se han tomado las medidas para dar continuidad a la intervención, pero éstas han sido insuficientes, afectando los procesos de los niños, niñas, adolescentes y adultos.	En caso de rotación de personal interventor, se han tomado las medidas para dar continuidad a la intervención, sin afectar los procesos de los niños, niñas, adolescentes y adultos.	No aplica	Registro de reuniones de traspaso de casos, control de registro completo en carpetas y SIS.
2.2.7	SE REALIZAN EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL, A LO MENOS ANUALMENTE.	Entre el 0% - 50% del personal que lleva más de un año en el proyecto cuenta con evaluaciones de desempeño.	Entre el 51% - 99% del personal que lleva más de un año en el proyecto cuenta con evaluaciones de desempeño.	El 100% del personal que lleva más de un año en el proyecto cuenta con evaluaciones de desempeño.	No aplica	Evaluaciones de Desempeño del personal.
2.2.8	OTRO (PARA CALIFICAR ASPECTO/S RELACIONADO/S CON ESTA DIMENSIÓN QUE NO SON ABORDADOS EN LOS CRITERIOS ANTERIORES).	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente.	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia. Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.

ÁMBITO N° 3. FUNCIONAMIENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO

DIMENSIÓN N° 3.1. GESTION TECNICA

N°	CRITERIO	EVALUACIÓN				EJEMPLO DE VERIFICADORES
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO SEÑALADO	
3.1.1	SE CUENTA CON DOCUMENTOS/S O NORMATIVA/S QUE DEN CUENTA DE LAS METODOLOGÍAS DE LOS 4 PROGRAMAS, ELABORADO POR EL SERVICIO E INTERNO DE LA INSTITUCIÓN.	La Fundación NO cuenta con documentos/s o normativa/s que, respecto de la metodología de los 4 programas, elaborado por el servicio e interno de la institución.	No aplica	La Fundación NO cuenta con documentos/s o normativa/s que, respecto de la metodología de los 4 programas, elaborado por el servicio e interno de la institución.	No aplica	Documento que den cuenta de la metodología de los 4 programas
3.1.2	SE POSEE UN FLUJOGRAMA POR PROGRAMA, QUE SEÑALE LOS PROCESOS Y TIEMPOS DE DEMORA.	La Fundación NO cuenta con flujograma por programa, que señale los procesos y tiempos de demora. O, la Fundación cuenta con flujograma de 3 o menos programas.	No aplica	La Fundación cuenta con flujograma por programa, que señale los procesos y tiempos de demora.	No aplica	Revisión de las carpetas de los Niños/niñas y que estos se asemejen a los descritos por los profesionales, documento interno Colaboradores acreditados y a las normativas técnicas. Flujograma.
3.1.3	SE EFECTÚAN REUNIONES TÉCNICAS PERIÓDICAS ENTRE EL EQUIPO PROFESIONAL, TÉCNICO Y EL DIRECTOR/A DE LA FUNDACIÓN CUYO OBJETIVO PRINCIPAL ES EL ANÁLISIS DE CASOS DE LOS 4 PROGRAMAS. (AL MENOS UNA VEZ AL MES)	La Fundación NO efectúa reuniones técnicas periódicas (al menos una vez al mes) entre el equipo profesional, técnico y el director/a de la Fundación cuyo objetivo principal es el análisis de casos de los 4 programas.	La Fundación si bien realiza reuniones técnicas entre el equipo profesional, técnico y el director/a de la Fundación cuyo objetivo principal es el análisis de casos de los 4 programas, no se realizan con periodicidad (al menos una vez al mes).	La Fundación efectúa reuniones técnicas periódicas (al menos una vez al mes) entre el equipo profesional, técnico y el director/a de la Fundación cuyo objetivo principal es el análisis de casos de los 4 programas.	No aplica	Acta de reuniones de equipo Lista de asistencia
3.1.4	SE EFECTÚAN COORDINACIONES Y RETROALIMENTACIÓN CON LA UNIDAD DE ADOPCIÓN.	NO se efectúan coordinaciones y retroalimentación con la Unidad de Adopción.	No aplica	Se efectúan coordinaciones y retroalimentación con la Unidad de Adopción.	No aplica	Acta de reuniones Lista de asistencia
3.1.5	SE CUENTA CON UN PLAN DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA MADRE EN CONFLICTO CON EL EMBARAZO.	NO se cuenta con un plan de difusión del programa madre en conflicto con el embarazo.	No aplica	Se cuenta con un plan de difusión del programa madre en conflicto con el embarazo.	No aplica	Plan de Difusión Unidad de Adopción.
3.1.6	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE "RESERVA" LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS NO VIGENTES O CONCLUIDOS ES MANEJADA DIGITALMENTE EN EL	La información de los usuarios no vigentes o concluidos NO se encuentra en el computador del director/a de la Fundación, y por	No aplica	La información de los usuarios no vigentes o concluidos es manejada digitalmente en el computador del director/a de la Fundación,	No aplica	PC Coordinador Manual de "reserva"

	COMPUTADOR DEL DIRECTOR/A DE LA FUNDACIÓN.	ende no se ajusta con el manual de "reserva".		ajustándose a lo establecido el manual de "reserva".		
3.1.7	SE CUENTA CON PLATAFORMA INTERNA PARA INGRESO DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA BÚSQUEDA DE ORÍGENES Y ÉSTA SE ENCUENTRA ACTUALIZADA.	Se cuenta con plataforma interna para ingreso de los usuarios del programa búsqueda de orígenes, pero ésta NO se encuentra actualizada. O NO se cuenta con plataforma interna para ingreso de los usuarios del programa búsqueda de orígenes.	No Aplica	Se cuenta con plataforma interna para ingreso de los usuarios del programa búsqueda de orígenes y ésta se encuentra actualizada.	No aplica	Plataforma interna para ingresos
3.1.8	LA FUNDACIÓN TIENE TRANSPARENTADOS LOS APORTES VOLUNTARIOS EFECTUADOS POR LOS USUARIOS DEL PROGRAMA DE SOLICITANTES A ADOPTAR Y POR LOS USUARIOS DEL PROGRAMA BÚSQUEDA DE ORÍGENES.	La Fundación NO tiene transparentados los aportes voluntarios efectuados por los usuarios del programa de solicitantes a adoptar y por los usuarios del programa búsqueda de orígenes. O, la Fundación solo tiene transparentados los aportes voluntarios efectuados por los usuarios de un programa, pero NO por los usuarios del programa búsqueda de orígenes	No aplica	La Fundación tiene transparentados los aportes voluntarios efectuados por los usuarios del programa de solicitantes a adoptar y por los usuarios del programa búsqueda de orígenes.	No aplica	Página Web Balance anual OCA SIIA
3.1.9	OTRO (PARA CALIFICAR ASPECTO/S RELACIONADO/S CON ESTA DIMENSIÓN QUE NO SON ABORDADOS EN LOS CRITERIOS ANTERIORES).	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.

DIMENSIÓN N° 3.2. REVISIÓN DE CARPETAS

N°	CRITERIO	EVALUACIÓN				EJEMPLOS VERIFICADORES
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO SEÑALADO	
3.2.1	LAS CARPETAS DE NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES CONSIDERADAS EN LA MUESTRA CUENTAN CON LA DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS DE INTERVENCIÓN (HOJA DE RUTA-EVOLUCIÓN, ETC.) ACTUALIZADOS Y SEGÚN EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS.	Entre el 0% y el 50% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con la documentación y registros de intervención (hoja de ruta-evolución, etc.) actualizados y según exigencias técnicas, jurídicas y administrativas.	Entre el 51% y el 99% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con la documentación y registros de intervención (hoja de ruta-evolución, etc.) actualizados y según exigencias técnicas, jurídicas y administrativas.	El 100% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con la documentación y registros de intervención (hoja de ruta-evolución, etc.) actualizados y según exigencias técnicas, jurídicas y administrativas.	No aplica	Documentación contenida en las carpetas individuales de los niños, niñas y/o adolescentes considerados como muestra en la supervisión.
3.2.2	LAS CARPETAS DE MUJERES EN CONFLICTO CON EL EMBARAZO (PROGRAMA DE FAMILIA DE ORIGEN) CONSIDERADAS EN LA MUESTRA, CUENTAN CON LA DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS DE INTERVENCIÓN (HOJA DE RUTA-EVOLUCIÓN, ETC) ACTUALIZADOS Y SEGÚN EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS).	Entre el 0% y el 50% de las carpetas revisadas de mujeres en conflicto con el embarazo consideradas en la muestra, cuentan con la documentación y registros de intervención (hoja de ruta-evolución, etc.) actualizados y según exigencias técnicas, jurídicas y administrativas) Si en la muestra no se cuente con casos de mujeres en conflicto con el embarazo (Programa de familia de origen) se asigna puntaje "0".	Entre el 51% y el 99% de las carpetas revisadas de mujeres en conflicto con el embarazo consideradas en la muestra, cuentan con la documentación y registros de intervención (hoja de ruta-evolución, etc.) actualizados y según exigencias técnicas, jurídicas y administrativas)	El 100% de las carpetas revisadas de mujeres en conflicto con el embarazo consideradas en la muestra, cuentan con la documentación y registros de intervención (hoja de ruta-evolución, etc.) actualizados y según exigencias técnicas, jurídicas y administrativas)	No aplica	Documentos y registros de intervención; hoja de ruta-evolución. Antecedentes técnicos, jurídicos y administrativos.
3.2.3	LAS CARPETAS DE SOLICITANTES CONSIDERADAS EN LA MUESTRA, CUENTAN CON LA DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS DE INTERVENCIÓN (HOJA DE RUTA-EVOLUCIÓN, ETC.) ACTUALIZADOS Y SEGÚN EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS.	Entre el 0% y el 50% de las carpetas revisadas de solicitantes, cuentan con la documentación y registros de intervención (hoja de ruta-evolución, etc.) actualizados y según exigencias técnicas, jurídicas y administrativas. Si en la muestra no se cuente con casos de solicitantes se asigna puntaje "0".	Entre el 51% y el 99% de las carpetas revisadas de solicitantes, cuentan con la documentación y registros de intervención (hoja de ruta-evolución, etc.) actualizados y según exigencias técnicas, jurídicas y administrativas.	El 100% de las carpetas revisadas de solicitantes, cuentan con la documentación y registros de intervención (hoja de ruta-evolución, etc.) actualizados y según exigencias técnicas, jurídicas y administrativas.	No aplica	Documentos y registros de intervención; hoja de ruta-evolución. Antecedentes técnicos, jurídicos y administrativos.
3.2.4	LAS CARPETAS DE SOLICITANTES DE REGULARIZACIÓN CONSIDERADAS COMO MUESTRA PARA LA SUPERVISIÓN CUENTAN CON LA DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS DE INTERVENCIÓN (HOJAS DE RUTA-EVOLUCIÓN, ETC) ACTUALIZADOS Y SEGÚN	Entre el 0% y el 50% de las carpetas revisadas de solicitantes de regularización, cuentan con la documentación y registros de intervención (hojas de ruta-evolución, etc.) actualizados y según exigencias técnicas, jurídicas y administrativas.	Entre el 51% y el 99% de las carpetas revisadas de solicitantes de regularización, cuentan con la documentación y registros de intervención (hojas de ruta-evolución, etc.) actualizados y según exigencias técnicas, jurídicas y administrativas.	El 100% de las carpetas revisadas de solicitantes de regularización, cuentan con la documentación y registros de intervención (hojas de ruta-evolución, etc.) actualizados y según exigencias técnicas, jurídicas y administrativas.	No aplica	Documentos y registros de intervención; hoja de ruta-evolución. Antecedentes técnicos, jurídicos y administrativos.

	EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS.	Si en la muestra no se cuente con casos de regularización se asigna puntaje "0".				
3.2.5	LAS CARPETAS DE USUARIOS EN BUSCA DE SUS ORÍGENES CONSIDERADAS EN LA MUESTRA, CUENTAN CON LA DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS DE INTERVENCIÓN ACTUALIZADOS Y SEGÚN EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS.	Entre el 0% y el 50% de las carpetas revisadas de usuarios en busca de sus orígenes consideradas en la muestra, cuentan con la documentación y registros de intervención actualizados y según exigencias técnicas, jurídicas y administrativas. Si en la muestra no se cuente con casos de usuarios en busca de sus orígenes, se asigna puntaje "0".	Entre el 51% y el 99% de las carpetas revisadas de usuarios en busca de sus orígenes consideradas en la muestra, cuentan con la documentación y registros de intervención actualizados y según exigencias técnicas, jurídicas y administrativas.	El 100% de las carpetas revisadas de usuarios en busca de sus orígenes consideradas en la muestra, cuentan con la documentación y registros de intervención actualizados y según exigencias técnicas, jurídicas y administrativas.	No aplica	Documentos y registros de intervención; Antecedentes técnicos, jurídicos y administrativos.
3.2.6	TODA LA DOCUMENTACIÓN EN LAS CARPETAS CUENTA CON LAS FIRMAS DE(LOS) PROFESIONAL(ES), RESPONSABLE(S) DE LA INTERVENCIÓN.	Entre 0% y 50% de la documentación en las carpetas revisadas cuentan con las firmas del (los) profesional(es), responsables de la intervención.	Entre el 51% y 99% de la documentación en las carpetas individuales revisadas cuentan con las firmas del (los) profesional(es), responsables de la intervención	El 100% de la documentación en las carpetas individuales revisadas cuentan con las firmas del (los) profesional(es), responsables de la intervención.	No aplica	Documentación contenida en las carpetas considerados como muestra en la supervisión (informes, registros, entre otros).
3.2.7	LAS CARPETAS REVISADAS ESTÁN ORDENADAS BAJO UN CRITERIO UNIFICADO.	Entre el 0% y el 50% de las carpetas revisadas están ordenadas bajo un criterio unificado.	Entre el 51% y el 99% de las carpetas revisadas están ordenadas bajo un criterio unificado.	El 100% de las carpetas revisadas están ordenadas bajo un criterio unificado.	No aplica	Carpetas consideradas como muestra en la supervisión Con "Criterio unificado", se entiende que es un sistema de orden de carpetas que cada Fundación puede definir, pero que debe ser cumplido en todos los casos atendidos.
3.2.8	OTRO (PARA CALIFICAR ASPECTO/S RELACIONADO/S CON ESTA DIMENSIÓN QUE NO SON ABORDADOS EN LOS CRITERIOS ANTERIORES).	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.

DIMENSIÓN N° 3.3. REGISTROS EN MÓDULO SIIA POBLAMIENTO INFORMACIÓN PROGRAMA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

N°	CRITERIO	EVALUACIÓN				EJEMPLOS VERIFICADORES
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO SEÑALADO	
3.3.1	LOS CASOS REVISADOS ESTÁN INGRESADOS EN LA PLATAFORMA SIIA.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados están ingresados en la plataforma SIIA.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados están ingresados en la plataforma SIIA.	El 100% de los casos revisados están ingresados en la plataforma SIIA.	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.3.2	LOS CASOS REVISADOS FUERON INCORPORADOS A LA PLATAFORMA SIIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO POR LA UNIDAD DE ADOPCIÓN NACIONAL (SEGÚN CRONOGRAMA)	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados fueron incorporados a la plataforma SIIA dentro del plazo establecido por la unidad de adopción nacional (según cronograma).	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados fueron incorporados a la plataforma SIIA dentro del plazo establecido por la unidad de adopción nacional (según cronograma).	El 100% de los casos revisados fueron incorporados a la plataforma SIIA dentro del plazo establecido por la unidad de adopción nacional (según cronograma).	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.3.3	EN LOS CASOS REVISADOS, LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA ETAPA: ASIGNACIÓN DEL CASO, FUE INCORPORADA EN PLATAFORMA SIIA, PARA DAR CONTINUIDAD A CADA CASO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: asignación del caso, fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: asignación del caso, fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso.	El 100% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: asignación del caso, fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso.	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.3.4	EN LOS CASOS REVISADOS LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA ETAPA: FICHA DEL NIÑO/A, FUE INCORPORADA EN PLATAFORMA SIIA, PARA DAR CONTINUIDAD A CADA CASO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: ficha del niño/a , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: ficha del niño/a , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso.	El 100% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: ficha del niño/a , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso.	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.3.5	EN LOS CASOS REVISADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA ETAPA: TRAMITACIÓN SUSCEPTIBILIDAD , FUE INCORPORADA EN PLATAFORMA SIIA, PARA DAR CONTINUIDAD A CADA CASO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: tramitación susceptibilidad , fue incorporada en plataforma SIIA para dar continuidad a cada caso.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: tramitación susceptibilidad , fue incorporada en plataforma SIIA para dar continuidad a cada caso.	El 100% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: ficha del niño/a , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso.	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.3.6	EN LOS CASOS REVISADOS LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA ETAPA: INTERVENCIÓN PRE Y/O POST ADOPTIVA, FUE INCORPORADA EN PLATAFORMA SIIA, PARA DAR CONTINUIDAD A CADA CASO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: intervención pre y/o post adoptiva, fue incorporada en plataforma SIIA para dar continuidad a cada caso.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: intervención pre y/o post adoptiva, fue incorporada en plataforma SIIA para dar continuidad a cada caso.	El 100% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: intervención pre y/o post adoptiva, fue incorporada en plataforma SIIA para dar continuidad a cada caso.	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.3.7	OTRO (PARA CALIFICAR ASPECTO/S RELACIONADO/S CON ESTA DIMENSIÓN QUE NO SON	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia

	ABORDADOS EN LOS CRITERIOS ANTERIORES).					Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.
--	---	--	--	--	--	--

DIMENSIÓN N° 3.4. REGISTROS EN MÓDULO SIIA POBLAMIENTO INFORMACIÓN PROGRAMA FAMILIA BIOLÓGICA

N°	CRITERIO	EVALUACIÓN				EJEMPLOS VERIFICADORES
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO SEÑALADO	
3.4.1	LOS CASOS REVISADOS ESTÁN INGRESADOS EN LA PLATAFORMA SIIA.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados están ingresados en la plataforma SIIA.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados están ingresados en la plataforma SIIA.	El 100% de los casos revisados están ingresados en la plataforma SIIA.	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.4.2	LOS CASOS REVISADOS CUENTAN CON EL POBLAMIENTO DE TODOS LOS CAMPOS QUE DICEN RELACIÓN A LA "INFORMACIÓN DEL CASO" EN EL SIIA, ACORDE A LA SITUACIÓN DE LOS NIÑOS/AS A CEDER (GESTANTE, RECIÉN NACIDO/A)	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados cuentan con el poblamiento de todos los campos que dicen relación a la "información del caso" en el SIIA, acorde a la situación de los niños/as a ceder (gestante, recién nacido/a)	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados cuentan con el poblamiento de todos los campos que dicen relación a la "información del caso" en el SIIA, acorde a la situación de los niños/as a ceder (gestante, recién nacido/a)	El 100% de los casos revisados de cuentan con el poblamiento de todos los campos que dicen relación a la "información del caso" en el SIIA, acorde a la situación de los niños/as a ceder (gestante, recién nacido/a)	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.4.3	LOS CASOS REVISADOS CUENTAN CON EL POBLAMIENTO QUE DICE RELACIÓN AL ENFOQUE DE GÉNERO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados cuentan con el poblamiento que dice relación al enfoque de género.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados cuentan con el poblamiento que dice relación al enfoque de género.	El 100% de los casos revisados cuentan con el poblamiento que dice relación al enfoque de género.	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.4.4	EN LOS CASOS REVISADOS, EN EL SIIA SE ASIGNÓ EL "RESPONSABLE", PARA DAR CONTINUIDAD A LA ATENCIÓN.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados en el SIIA se asignó el "responsable", para dar continuidad a la atención.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados en el SIIA se asignó el "responsable", para dar continuidad a la atención.	El 100% de los casos revisados en el SIIA se asignó el "responsable", para dar continuidad a la atención.	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.4.5	EN LOS CASOS REVISADOS, EN EL SIIA SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS DE LAS SESIONES DIAGNÓSTICAS.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados en el SIIA se encuentran los registros de las sesiones diagnósticas	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados en el SIIA se encuentran los registros de las sesiones diagnósticas	El 100% de los casos revisados en el SIIA se encuentran los registros de las sesiones diagnósticas.	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.4.6	EN LOS CASOS REVISADOS EN EL SIIA SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS DE LOS "RESULTADOS DEL DISCERNIMIENTO" (SI CORRESPONDE).	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados en el SIIA se encuentran los registros de los "resultados del discernimiento" (si corresponde). Si en la muestra no corresponde "resultados del discernimiento" se asigna puntaje "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados en el SIIA se encuentran los registros de los "resultados del discernimiento" (si corresponde).	El 100% de los casos revisados en el SIIA se encuentran los registros de los "resultados del discernimiento" (si corresponde).	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.

3.4.7	EN LOS CASOS REVISADOS, EN EL SIIA SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS DE INTERVENCIONES POST CESIÓN (SI CORRESPONDE)	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados en el SIIA se encuentran los registros de intervenciones post cesión (si corresponde) Si en la muestra no hay casos que corresponde por etapa post cesión se asigna puntaje "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados en el SIIA se encuentran los registros de intervenciones post cesión (si corresponde).	El 100% de los casos revisados en el SIIA se encuentran los registros de intervenciones post cesión (si corresponde)	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.4.8	OTRO (PARA CALIFICAR ASPECTO/S RELACIONADO/S CON ESTA DIMENSIÓN QUE NO SON ABORDADOS EN LOS CRITERIOS ANTERIORES).	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.

DIMENSIÓN N° 3.5. REGISTROS EN MÓDULO SIIA POBLAMIENTO INFORMACIÓN PROGRAMA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS SOLICITANTES Y SU PREPARACIÓN COMO FAMILIA ADOPTIVA

N°	CRITERIO	EVALUACIÓN				EJEMPLOS VERIFICADORES
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO SEÑALADO	
3.5.1	LOS CASOS REVISADOS ESTÁN INGRESADOS EN LA PLATAFORMA SIIA	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados están ingresados en la plataforma SIIA.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados están ingresados en la plataforma SIIA.	El 100% de los casos revisados están ingresados en la plataforma SIIA.	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.5.2	LOS CASOS REVISADOS FUERON INCORPORADOS A LA PLATAFORMA SIIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO POR LA UNIDAD DE ADOPCIÓN NACIONAL (SEGÚN CRONOGRAMA).	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados fueron incorporados a la plataforma SIIA dentro del plazo establecido por la unidad de adopción nacional (según cronograma).	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados fueron incorporados a la plataforma SIIA dentro del plazo establecido por la unidad de adopción nacional (según cronograma).	El 100% de los casos revisados fueron incorporados a la plataforma SIIA dentro del plazo establecido por la unidad de adopción nacional (según cronograma).	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.5.3	EN LOS CASOS REVISADOS LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA ETAPA: INSCRIPCIÓN , FUE INCORPORADA EN PLATAFORMA SIIA, PARA DAR CONTINUIDAD A CADA CASO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: inscripción , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso. Si no se cuenta con casos en esta etapa se asigna puntaje "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: inscripción , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso	El 100% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: inscripción , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.

3.5.4	EN LOS CASOS REVISADOS LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA ETAPA: REUNIÓN INFORMATIVA , FUE INCORPORADA EN PLATAFORMA SIIA, PARA DAR CONTINUIDAD A CADA CASO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: reunión informativa , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso. Si no se cuenta con casos en esta etapa se asigna puntaje "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: reunión informativa , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso	El 100% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: reunión informativa , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso.	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.5.5	EN LOS CASOS REVISADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA ETAPA: TALLER DE SENSIBILIZACIÓN , FUE INCORPORADA EN PLATAFORMA SIIA, PARA DAR CONTINUIDAD A CADA CASO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: taller de sensibilización , fue incorporada en plataforma SIIA para dar continuidad a cada caso Si no se cuenta con casos en esta etapa se asigna puntaje "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: taller de sensibilización , fue incorporada en plataforma SIIA para dar continuidad a cada caso	El 100% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: taller de sensibilización , fue incorporada en plataforma SIIA para dar continuidad a cada caso.	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.5.6	EN LOS CASOS REVISADOS LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA ETAPA: PRIMERA ENTREVISTA , FUE INCORPORADA EN PLATAFORMA SIIA, PARA DAR CONTINUIDAD A CADA CASO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: primera entrevista , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso. Si no se cuenta con casos en esta etapa se asigna puntaje "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: primera entrevista , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso	El 100% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: primera entrevista , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso.	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.5.7	EN LOS CASOS REVISADOS LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA ETAPA: EVALUACIÓN SOCIAL , FUE INCORPORADA EN PLATAFORMA SIIA, PARA DAR CONTINUIDAD A CADA CASO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: evaluación social , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso. Si no se cuenta con casos en esta etapa se asigna puntaje "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: evaluación social , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso	El 100% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: evaluación social , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad a cada caso.	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.5.8	EN LOS CASOS REVISADOS LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA ETAPA: EVALUACIÓN PSICOLÓGICA , FUE INCORPORADA EN PLATAFORMA SIIA, PARA DAR CONTINUIDAD A CADA CASO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: evaluación psicológica , fue incorporada en plataforma SIIA para dar continuidad a cada caso. Si no se cuenta con casos en esta etapa se asigna puntaje "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: evaluación psicológica , fue incorporada en plataforma SIIA para dar continuidad a cada caso.	El 100% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: evaluación psicológica , fue incorporada en plataforma SIIA para dar continuidad a cada caso.	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.5.9	EN LOS CASOS REVISADOS LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA ETAPA: INSTANCIA RESOLUTIVA , FUE INCORPORADA EN	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: instancia resolutive , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad al caso.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: instancia resolutive , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad al caso.	El 100% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: instancia resolutive , fue incorporada en plataforma SIIA, para dar continuidad al caso.	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.

	PLATAFORMA SIIA, PARA DAR CONTINUIDAD AL CASO.	Si no se cuenta con casos en esta etapa se asigna puntaje "0".				
3.5.10	EN LOS CASOS REVISADOS LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA ETAPA: ENTREVISTA DE DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS, FUE INCORPORADA EN PLATAFORMAS SIIA, PARA DAR CONTINUIDAD A CADA CASO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: entrevista de devolución de resultados , fue incorporada en plataformas SIIA, para dar continuidad a cada caso. Si no se cuenta con casos en esta etapa se asigna puntaje "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: entrevista de devolución de resultados , fue incorporada en plataformas SIIA, para dar continuidad a cada caso.	El 100% de los casos revisados la información solicitada en la etapa: entrevista de devolución de resultados , fue incorporada en plataformas SIIA, para dar continuidad a cada caso.	No aplica	Información ingresada en SIIA. Carpeta digital Carpeta Física.
3.5.11	OTRO (PARA CALIFICAR ASPECTO/S RELACIONADO/S CON ESTA DIMENSIÓN QUE NO SON ABORDADOS EN LOS CRITERIOS ANTERIORES).	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.

ÁMBITO N° 4: HECHOS CONTINGENTES O DE CRISIS

DIMENSIÓN 4.1. HECHOS ASOCIADOS A VULNERACIÓN DE DERECHOS

N°	CRITERIO	EVALUACIÓN				EJEMPLOS VERIFICADORES
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO SEÑALADO	
4.1.1	SE REALIZÓ LA DENUNCIA DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDOS O TOMADO CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS AL MINISTERIO PÚBLICO, CARABINEROS O PDI.	El proyecto NO realizó la denuncia al Ministerio Público, Carabineros o PDI O, el proyecto realizó la denuncia al Ministerio Público, Carabineros o PDI, pero NO dentro de las 24 horas de ocurridos o tomado conocimiento de los hechos.	No aplica	El proyecto realizó la denuncia al Ministerio Público, Carabineros o PDI, dentro de las 24 horas de ocurridos o tomado conocimiento de los hechos.	No aplica	Copia de denuncia realizada.
4.1.2	SE CUMPLIÓ CON LLEVAR AL O LOS NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES PRESUNTAS VÍCTIMAS AL SERVICIO DE SALUD PARA CONSTATAR ESTADO O CONDICIONES DE SALUD, DE SER PERTINENTE.	El proyecto NO cumplió con llevar al o a los niños, niñas y/o adolescentes presuntas víctimas al Servicio de Salud para constatación del estado o condiciones de salud, en los casos pertinentes.	No aplica	El proyecto cumplió con llevar al o a los niños, niñas y/o adolescentes presuntas víctimas al Servicio de Salud para constatación del estado o condiciones de salud, en los casos pertinentes.	No aplica	Copia del certificado de salud. Registro en Carpeta Individual del NNA.

4.1.3	SE CUMPLIÓ CON INFORMAR, DE MANERA OPORTUNA, AL TRIBUNAL DE FAMILIA SOLICITANDO LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN, RESGUARDO, REPARACIÓN, Y LA INFORMACIÓN A CURADOR AD LITEM Y PROYECTO/S CO-INTERVINIENTE/S SEGÚN CORRESPONDA.	El proyecto NO cumplió con informar de manera oportuna al Tribunal de Familia competente, solicitando la adopción de medidas de protección, resguardo y reparación y la información a curador ad litem y proyecto/s co-interviniente/s según corresponda. O, el proyecto cumplió con informar al Tribunal de Familia competente, pero NO solicitó la adopción de medidas de protección, resguardo y reparación y la información a curador ad litem y proyecto/s co-interviniente/s según corresponda	No aplica	El proyecto cumplió con informar de manera oportuna al Tribunal de Familia competente, solicitando la adopción de medidas de protección, resguardo y reparación y la información a curador ad litem y proyecto/s co-interviniente/s según corresponda.	No aplica	Registro de intervención Oficio dirigido a Tribunal de Familia. Certificado de envío.
4.1.4	SE CUMPLIÓ CON INFORMAR A DIRECTOR/A REGIONAL EN EL PLAZO DE 72 HORAS, A TRAVÉS DE DOCUMENTO REMISOR LOS HECHOS OCURRIDOS O SU TOMA DE CONOCIMIENTO.	El proyecto NO informó a director/a regional, a través de documento remitir los hechos ocurridos o desde la toma de su conocimiento. O, el proyecto cumplió con informar a director/a regional, a través de documento remitir, pero NO en el plazo de 72 horas después de ocurridos los hechos o desde la toma de conocimiento de éstos.	No aplica	El proyecto cumplió con informar a director/a regional, a través de documento remitir los hechos ocurridos o desde la toma de su conocimiento	No aplica	Documento remitir dirigido a director/a regional.
4.1.5	SE CUMPLIÓ CON INFORMAR, DE MANERA OPORTUNA, A LA FAMILIA DEL O LOS NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES INVOLUCRADOS Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS.	El proyecto NO cumplió con informar de manera oportuna a la familia o adulto relacionado de los niños, niñas y/o adolescentes involucrados en los hechos y las medidas adoptadas.	No aplica	El proyecto cumplió con informar de manera oportuna a la familia o adulto relacionado de los niños, niñas y/o adolescentes involucrados en los hechos y las medidas adoptadas	No aplica	Registro en carpeta Individual del NNA involucrado.
4.1.6	FRENTE A LOS HECHOS OCURRIDOS, EL PROYECTO ADOPTÓ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CUMPLIR CON EL DEBER PROTECCIÓN, CONTENCIÓN Y CONFIDENCIALIDAD	El proyecto NO adoptó las medidas necesarias para cumplir con el deber protección, contención y confidencialidad de los niños, niñas y/o adolescentes.	No aplica.	El proyecto adoptó las medidas necesarias para cumplir con el deber protección, contención y confidencialidad de los niños, niñas y/o adolescentes.	No aplica	Registro carpeta individual del NNA.
4.1.7	FRENTE A LOS HECHOS OCURRIDOS, EL PROYECTO REVISÓ EL PROCESO DE INTERVENCIÓN Y ACTUALIZÓ EL	El proyecto NO revisó el proceso de intervención y actualizó el plan de intervención siendo necesario.	No aplica	El proyecto revisó el proceso de intervención y actualizó el plan de intervención acorde a las necesidades.	No aplica	Copia de registro de intervención. PII ajustado a medidas adoptadas Registro Análisis de casos

	PLAN DE INTERVENCIÓN, DE SER NECESARIO.	Si no fue necesario actualizar el plan de intervención se le asigna nota "0".				
4.1.8	TRAS EL ANÁLISIS DE CAUSAS DE LOS HECHOS OCURRIDOS, SE EFECTUARON ACCIONES PREVENTIVAS, DE MITIGACIÓN Y/O REMEDIALES PARA QUE LA SITUACIÓN NO VUELVA A OCURRIR (POR EJ. CAMBIO DE PROFESIONAL, AUMENTO DE FRECUENCIA DE LA INTERVENCIÓN, ETC).	El proyecto NO realizó análisis de causas de los hechos ocurridos. O, el proyecto realiza análisis de causas de los hechos ocurridos, pero NO desarrolla acciones preventivas, de mitigación y/o remediales.	No aplica	El proyecto producto del análisis de causas de los hechos ocurridos, desarrolla acciones preventivas, de mitigación y/o remediales.	No aplica	Registro o acta con acuerdo de medidas a adoptar. Registros de ejecución de las medidas adoptadas. <u>Acciones preventivas:</u> Toda acción que permita evitar la ocurrencia de nuevos hechos. <u>Acciones de mitigación:</u> toda acción que permita la reducción de la vulnerabilidad. <u>Acciones remediales:</u> toda acción que permita rectificar un error o mejorar una situación.
4.1.9	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0").	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.

DIMENSION N° 4.2. OTRAS SITUACIONES CONTINGENTES O DE CRISIS

Esta dimensión consiste en abordar todas aquellas situaciones que **NO** están contempladas en la aplicación de las resoluciones 154/155, tales como fallecimiento, reclamos, contingencia sanitaria, observaciones de entidades externas (INDH; Defensoría de la niñez, transparencia, situaciones de connotación, etc.) y es aquella que se utiliza cuando se realiza supervisiones extraordinarias/ urgencia.

N°	CRITERIO	EVALUACIÓN				EJEMPLOS VERIFICADORES
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO SEÑALADO	
4.2.1	SE APLICAN LOS PROTOCOLOS Y/O NORMATIVAS CORRESPONDIENTES, EJECUTANDO LAS ACCIONES ESTABLECIDAS PARA EL ABORDAJE DE LA/S SITUACIÓN/ES DE CRISIS O CONTINGENCIA REVISADA/S.	El proyecto NO ejecuta las acciones establecidas en protocolos y/o normativas revisadas.	El proyecto ejecuta parcialmente las acciones establecidas en protocolos y/o normativas revisadas.	El proyecto ejecuta todas las acciones las acciones establecidas en protocolos y/o normativas revisadas.	No aplica	Verificadores establecidos según Protocolo o normativa revisada. Copia de registro en Carpeta Individual del NNA. Copia de registro de intervención, protocolo covid-19 (versión vigente)
4.2.2	CONSIDERANDO LA/S SITUACIÓN/ES DE CRISIS O CONTINGENCIA REVISADA/S, SE HAN REALIZADO LAS ACCIONES DE MANERA OPORTUNA Y/O SEGÚN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LOS PROTOCOLOS O NORMATIVAS CORRESPONDIENTES.	De acuerdo con la/s situación/es de crisis o de contingencia revisadas (s) el proyecto NO ha realizado las acciones de manera oportuna y/o según los plazos establecidos en los protocolos o normativas correspondientes.	No aplica	De acuerdo con la/s situación(es) de crisis o de contingencia revisadas(s) el proyecto ha realizado las acciones de manera oportuna y/o según los plazos establecidos en los protocolos o normativas correspondientes.	No aplica	Verificadores establecidos según Protocolo o normativa revisada. Copia de registro en Carpeta Individual del NNA.
4.2.3	TRAS EL ANÁLISIS DE CAUSAS DE LAS SITUACIONES DE CONTINGENCIA OCURRIDA/S, SE EFETUARON ACCIONES PREVENTIVAS, DE MITIGACIÓN Y/O REMEDIALES PARA QUE LA SITUACIÓN NO VUELVA A OCURRIR (POR EJ. CAMBIO DE PROFESIONAL, AUMENTO DE FRECUENCIA DE LA INTERVENCIÓN, ETC).	El proyecto NO realizó análisis de causas de los hechos ocurridos. O, el proyecto realiza análisis de causas de los hechos ocurridos, pero NO desarrolla acciones preventivas, de mitigación y/o remediales.	No aplica	El proyecto producto del análisis de causas de los hechos ocurridos, desarrolla acciones preventivas, de mitigación y/o remediales.	No aplica	Registro o acta con acuerdo de medidas a adoptar. Registros de ejecución de las medidas adoptadas. <u>Acciones preventivas:</u> Toda acción que permita evitar la ocurrencia de nuevos hechos. <u>Acciones de mitigación:</u> toda acción que permita la reducción de la vulnerabilidad. <u>Acciones remediales:</u> toda acción que permita rectificar un error o mejorar una situación.
4.2.4	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA	De acuerdo con el aspecto evaluado:	De acuerdo con el aspecto evaluado:	De acuerdo con el aspecto evaluado:	De acuerdo con el aspecto evaluado:	Verificadores según pertinencia

	DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0").	No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	Supera lo señalado.	Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.
--	---	-----------	---------------------	--------	---------------------	--

ÁMBITO N° 5: ETAPAS DE INTERVENCIÓN

DIMENSIÓN N° 5.1 PRESTACIONES CUIDADO Y RECEPCIÓN DEL NIÑO/A

N°	CRITERIO	EVALUACIÓN				EJEMPLOS VERIFICADORES
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO SEÑALADO	
5.1.1	EN LA MUESTRA SELECCIONADA, SE CUENTA CON UN DOCUMENTO DE DERIVACIÓN DE LOS/AS NIÑOS/NIÑAS DESDE LA RESIDENCIA AL PROGRAMA. (EJ. INFORME PSICOSOCIAL QUE SEÑALE LA PERTINENCIA DE INICIAR PROCESO DE SUSCEPTIBILIDAD).	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, cuenta con un documento de derivación de los/as niños/as desde la residencia al programa. (ej. informe psicosocial que señale la pertinencia de iniciar proceso de susceptibilidad) En caso de que la muestra no cuente con casos de niños/niñas que se encuentren derivados se asigna calificación "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, cuenta con un documento de derivación de los/as niños/as desde la residencia al programa. (ej. informe psicosocial que señale la pertinencia de iniciar proceso de susceptibilidad)	En el 100% de los casos revisados, cuenta con un documento de derivación de los/as niños/as desde la residencia al programa. (ej. informe psicosocial que señale la pertinencia de iniciar proceso de susceptibilidad)	No aplica	Documento de derivación de los/as niños/as desde la residencia al programa. (ej. informe psicosocial que señale la pertinencia de iniciar proceso de susceptibilidad)
5.1.2	EN LOS/AS NIÑOS/AS DE LA MUESTRA, SE HA REALIZADO UN PROCESO SISTEMÁTICO DE DESPEJE DE LOS NIÑOS/AS CON CARACTERÍSTICAS DE ADOPTABILIDAD (ENTRE EL EQUIPO TÉCNICO PROGRAMA DE ADOPCIÓN UNIDAD DE ADOPCIÓN Y RESIDENCIA)	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se ha realizado un proceso sistemático de despeje de los niños/as con características de adoptabilidad (entre el equipo técnico programa de adopción unidad de adopción y residencia). En caso de que la muestra no cuente con casos de niños/niñas que se encuentren derivados se asigna calificación "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, se ha realizado un proceso sistemático de despeje de los niños/as con características de adoptabilidad (entre el equipo técnico programa de adopción unidad de adopción y residencia)	En el 100% de los casos revisados, se ha realizado un proceso sistemático de despeje de los niños/as con características de adoptabilidad (entre el equipo técnico programa de adopción unidad de adopción y residencia)	No aplica	Registros en carpetas Actas de reuniones y acuerdos entre el equipo técnico programa de adopción, unidad de adopción y residencia.
5.1.3	SEGÚN LA MUESTRA SELECCIONADA, EL/LA ABOGADO/A DE LA UNIDAD DE	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, el/la abogado/a de la unidad de adopción se hizo parte en	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, el/la abogado/a de la unidad de adopción se hizo parte en	En el 100% de los casos revisados, el/la abogado/a de la unidad de adopción se hizo parte en las causas	No aplica	Escrito de que se hace parte.

	ADOPCIÓN SE HIZO PARTE EN LAS CAUSAS SOBRE MEDIDA DE PROTECCIÓN DE CADA NIÑO/A QUE FUE POSTULADO AL PROGRAMA DE ADOPCIÓN, RESPECTO DE LOS/AS CUALES SE INICIARÁN CAUSAS DE SUSCEPTIBILIDAD.	las causas sobre medida de protección de cada niño/a que fue postulado al programa de adopción, respecto de los/as cuales se iniciarán causas de susceptibilidad. En caso de que la muestra no cuente con casos de niños/niñas que se encuentren derivados se asigna calificación "0".	las causas sobre medida de protección de cada niño/a que fue postulado al programa de adopción, respecto de los/as cuales se iniciarán causas de susceptibilidad.	sobre medida de protección de cada niño/a que fue postulado al programa de adopción, respecto de los/as cuales se iniciarán causas de susceptibilidad.		Certificado de envío a la Oficina judicial virtual. Carpeta del niño/niña.
5.1.4	SEGÚN LA MUESTRA SELECCIONADA, EN LAS CARPETAS Y/O ARCHIVADORES FÍSICOS O DIGITALES DE LA UNIDAD DE ADOPCIÓN, SE CUENTA CON LAS SENTENCIAS DE ADOPCIÓN Y LOS CERTIFICADOS DE NACIMIENTO DE LA NUEVA INSCRIPCIÓN DE LOS NIÑOS/AS ENLAZADOS EN EL PERIODO DEFINIDO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, en las carpetas y/o archivadores físicos o digitales de la unidad de adopción, se cuenta con las sentencias de adopción y los certificados de nacimiento de la nueva inscripción de los niños/as enlazados en el periodo definido. En caso de que la muestra no cuente con casos de niños/niñas que se encuentren derivados se asigna calificación "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, en las carpetas y/o archivadores físicos o digitales de la unidad de adopción, se cuenta con las sentencias de adopción y los certificados de nacimiento de la nueva inscripción de los niños/as enlazados en el periodo definido.	En el 100% de los casos revisados, en las carpetas y/o archivadores físicos o digitales de la unidad de adopción, se cuenta con las sentencias de adopción y los certificados de nacimiento de la nueva inscripción de los niños/as enlazados en el periodo definido.	No aplica	Carpeta del niño/niña. Sentencias de adopción Certificados de nacimiento de la nueva inscripción.
5.1.5	SEGÚN LA MUESTRA SELECCIONADA, EL INICIO DE CAUSA, ES DE CARÁCTER OPORTUNO EN LA ETAPA DE DESARROLLO DE LOS NIÑOS/AS, CONSIDERANDO LOS 10 DÍAS DESDE QUE SE ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN AL ABOGADO/A PARA DAR CURSO A LA SUSCEPTIBILIDAD.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, el inicio de causa es de carácter oportuno en la etapa de desarrollo de los niños/as, considerando los 10 días desde que se entrega la documentación al abogado/a para dar curso a la susceptibilidad. O, si bien, el inicio de causa se ajusta a la etapa de desarrollo de los niños/as, esta no se entrega en el plazo de 10 días desde que se entrega la documentación al abogado/a para dar curso a la susceptibilidad. En caso de que la muestra no cuente con casos de niños/niñas que se encuentren derivados se asigna calificación "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, el inicio de causa es de carácter oportuno en la etapa de desarrollo de los niños/as, considerando los 10 días desde que se entrega la documentación al abogado/a para dar curso a la susceptibilidad.	En el 100% de los casos revisados, el inicio de causa es de carácter oportuno en la etapa de desarrollo de los niños/as, considerando los 10 días desde que se entrega la documentación al abogado/a para dar curso a la susceptibilidad.	No aplica	Informes remitidos por la residencia/FAE donde se encuentra el niño. Registro de entrega de documentación.
5.1.6	EN LA MUESTRA SELECCIONADA DE NIÑOS/AS MAYORES DE 3	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, de niños/as mayores de 3	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, de niños/as mayores de 3	En el 100% de los casos revisados, de niños/as mayores de 3 años	No aplica	Registro en carpeta del Niño/niña

	AÑOS DECLARADOS SUSCEPTIBLES, SE INICIÓ UN PROCESO TERAPÉUTICO ESPECIALIZADO, CONSIDERANDO COMO FECHA ULTIMA DE INGRESO, LA FECHA QUE FIJE LA AUDIENCIA DE JUICIO DE SUSCEPTIBILIDAD.	años declarados susceptibles, se inició un proceso terapéutico especializado (considerando como fecha ultima de ingreso, la fecha que fije la audiencia de juicio de susceptibilidad). En caso en que la muestra no cuente con niños/niñas mayores de 3 años o declarados susceptibles se asigna calificación "0".	años declarados susceptibles, se inició un proceso terapéutico especializado (considerando como fecha ultima de ingreso, la fecha que fije la audiencia de juicio de susceptibilidad).	declarados susceptibles, se inició un proceso terapéutico especializado (considerando como fecha ultima de ingreso, la fecha que fije la audiencia de juicio de susceptibilidad).		
5.1.7	OTRO (PARA CALIFICAR ASPECTO/S RELACIONADO/S CON ESTA DIMENSIÓN QUE NO SON ABORDADOS EN LOS CRITERIOS ANTERIORES).	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia

DIMENSION N° 5.2 FRACASO ADOPTIVO

N°	CRITERIO	EVALUACIÓN				EJEMPLOS VERIFICADORES
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO SEÑALADO	
5.2.1	FRENTE A UN FRACASO ADOPTIVO LA FUNDACIÓN INFORMÓ OPORTUNAMENTE (24 HORAS) A LA JEFA DE SERVICIO Y PRESTACIONES REGIÓN METROPOLITANA, CON COPIA A UNIDAD DE ADOPCIÓN METROPOLITANA Y A LA UNIDAD DE ADOPCIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL.	La Fundación NO informo de acuerdo con los conductos formales y plazos establecidos. En caso de que no haya fracasos adoptivos, se asigna nota "0" .	No aplica	La Fundación informo de acuerdo a los conductos formales y plazos establecidos.	No aplica	Correo Electrónico
5.2.2	LA FUNDACIÓN ELABORÓ Y ENVIÓ OPORTUNAMENTE EL INFORME DE FRACASO A LA UNIDAD DE ADOPCIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL (30 DÍAS)	En caso de un fracaso adoptivo, la Fundación NO elaboró y envió oportunamente (dentro de 30 días) el informe de fracaso de acuerdo con los conductos establecidos.	No aplica	En caso de un fracaso adoptivo, la Fundación elaboró y envió oportunamente (dentro de 30 días) el informe de fracaso de acuerdo a los conductos establecidos.	No aplica	Informe de Fracaso Correo electrónico
5.2.3	FRENTE A UN FRACASO ADOPTIVO LA FUNDACIÓN ADOPTÓ ACCIONES JUDICIALES CON MIRAS A LA PROTECCIÓN DEL NIÑO/A, YA SEA MEDIDA DE PROTECCIÓN O CAUSA DE ENTREGA VOLUNTARIA CON FINES DE ADOPCIÓN.	Frente a un fracaso adoptivo la Fundación NO adoptó acciones judiciales con miras a la protección del niño/a, ya sea medida de protección o causa de entrega voluntaria con fines de adopción, según la etapa en la que se	No aplica	Frente a un fracaso adoptivo la Fundación adoptó acciones judiciales con miras a la protección del niño/a, ya sea medida de protección o causa de entrega voluntaria con fines de adopción, según la etapa en la que se encontraba el proceso adoptivo (En la	No aplica	Escrito en el cual se solicite que se deje sin efecto el cuidado personal con fines de adopción y el respectivo certificado de envío a la oficina judicial virtual.

		encontraba el proceso adoptivo (En la etapa de entrega del cuidado personal con fines de adopción del niño/a al matrimonio solicitante y fijación de una segunda audiencia de juicio; Periodo posterior a la dictación de la sentencia definitiva o inscripción final de la adopción; Periodo anterior a la inscripción final de la adopción)		etapa de entrega del cuidado personal con fines de adopción del niño/a al matrimonio solicitante y fijación de una segunda audiencia de juicio; Periodo posterior a la dictación de la sentencia definitiva o inscripción final de la adopción; Periodo anterior a la inscripción final de la adopción).		
5.2.4	LA FUNDACIÓN SE ENCUENTRA INTERVIENDO OPORTUNAMENTE EN EL CASO, INCLUYENDO LA REALIZACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A ASEGURAR LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR DEL NIÑO/A.	Frente a un fracaso adoptivo, la Fundación NO se encuentra interviniendo oportunamente en el caso, incluyendo la realización de acciones orientadas a asegurar la protección y bienestar del niño/a. O, la Fundación interviene oportunamente, pero NO incluye la realización de acciones orientadas a asegurar la protección y bienestar del niño/a.	Frente a un fracaso adoptivo, la Fundación se encuentra interviniendo oportunamente en el caso, incluyendo parcialmente la realización de acciones orientadas a asegurar la protección y bienestar del niño/a.	Frente a un fracaso adoptivo, la Fundación se encuentra interviniendo oportunamente en el caso, incluyendo la realización de acciones orientadas a asegurar la protección y bienestar del niño/a.	No aplica	Informe de Fracaso SIIA Correo electrónico Registros Carpeta del niño/niña <i>Acciones relacionadas por ejemplo a:</i> -Atención terapéutica PRI -Entrevista con el niño/niña. -Entrevista con profesionales y ETD del sistema de cuidado alternativo. -Entrevistas con personas del entorno del niño/niña.
5.2.5	EN CASO DE QUE EL NIÑO/A RETORNARA A ALGÚN SISTEMA DE "CUIDADO ALTERNATIVO", LA FUNDACIÓN, ESTÁ EN ANTECEDENTES Y TIENE REGISTRO QUE EL NIÑO/A ESTÁ SIENDO INTERVENIDO TERAPÉUTICAMENTE.	En caso de que el niño/niña retornara a algún sistema de "cuidado alternativo", la Fundación, NO cuenta con antecedentes y NO tiene registro que el niño/niña está siendo intervenido terapéuticamente. O, la Fundación, cuenta con este antecedente, pero NO tiene registro que el niño/a está siendo intervenido terapéuticamente.	No aplica	En caso de que el niño/niña retornara a algún sistema de "cuidado alternativo", la Fundación, está al tanto de este antecedente y tiene verificadores de que el niño/niña está siendo intervenido terapéuticamente.	No aplica	Carpeta del niño/niña SIIA Acta de reunión de coordinación con el PRI o entidad competente.
5.2.6	EN CASO DE QUE EL NIÑO/A RETORNARA O PERMANEZCA EN ALGÚN SISTEMA DE "CUIDADO ALTERNATIVO", AL GENERARSE EL FRACASO, LA FUNDACIÓN HA REALIZADO	La Fundación NO ha realizado intervenciones/coordinaciones con el entorno cercano del niño/niña (PRI, personal de trato directo, colegio, CESFAM, etc.)	No aplica	La Fundación ha realizado intervenciones/coordinaciones con el entorno cercano del niño/niña (PRI, personal de trato directo, colegio, CESFAM, etc.)	No aplica	Carpeta del niño/a SIIA Acta de reunión de coordinación con la red cercana del niño/niña.

	INTERVENCIONES/COORDINACIONES CON EL ENTORNO CERCANO DEL NIÑO/A (PRI, PERSONAL DE TRATO DIRECTO, COLEGIO, CESFAM, ETC)					
5.2.7	EN CASO DE QUE EL FRACASO ADOPTIVO CORRESPONDIERA A UN CASO INTERINSTITUCIONAL, LA FUNDACIÓN, DE MANERA CONJUNTA CON LA OTRA INSTITUCIÓN, ANALIZÓ LA SITUACIÓN Y ELABORÓ LA FICHA DE FRACASO.	La Fundación NO analizó la situación y elaboro la ficha de fracaso en conjunto con otras instituciones co interviniendo, considerando los factores de riesgos niño/niña, familia adoptiva y del entorno que propiciaron el fracaso y las acciones a realizar con el niño/niña y a futuro para minimizar la incidencia de nuevos fracasos en la región. En caso de que el fracaso adoptivo no fuese interinstitucional se asigna calificación "0".	No aplica	La Fundación analizó la situación y elaboro la ficha de fracaso en conjunto con otras instituciones co interviniendo.	No aplica	Acta de la reunión Lista de asistentes Ficha fracaso adoptivo.
5.2.8	OTRO (PARA CALIFICAR ASPECTO/ RELACIONADO/S CON ESTA DIMENSIÓN QUE NO SON ABORDADOS EN LOS CRITERIOS ANTERIORES).	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.

DIMENSION N° 5.3 PRESTACIONES DE APOYO Y ORIENTACION A LA FAMILIA DE ORIGEN

N°	CRITERIO	EVALUACIÓN				EJEMPLOS VERIFICADORES
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO SEÑALADO	
5.3.1	SEGÚN LA MUESTRA SELECCIONADA, LA ATENCIÓN DE LAS USUARIAS FUE DE CARÁCTER OPORTUNO (FECHA DE DERIVACIÓN O SOLICITUD DE ATENCIÓN ESPONTÁNEA V/S 1° ENTREVISTA).	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, la atención de las usuarias fue de carácter oportuno (fecha de derivación o solicitud de atención espontánea v/s 1° entrevista). Si no se cuenta con muestra de casos para la prestación de apoyo y	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, la atención de las usuarias fue de carácter oportuno (fecha de derivación o solicitud de atención espontánea v/s 1° entrevista).	En el 100% de los casos revisados, la atención de las usuarias fue de carácter oportuno (fecha de derivación o solicitud de atención espontánea v/s 1° entrevista).	No aplica	Hoja/documento de derivación Registro de la derivación. Correos electrónicos

		orientación a la familia de origen, se asigna puntaje "0".				
5.3.2	SEGÚN LA MUESTRA SELECCIONADA, SE EFECTUARON SESIONES REGULARES DESTINADAS A ACOMPAÑAR EL PROCESO DE DISCERNIMIENTO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se efectuaron sesiones regulares destinadas a acompañar el proceso de discernimiento.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, se efectuaron sesiones regulares destinadas a acompañar el proceso de discernimiento.	En el 100% de los casos revisados, se efectuaron sesiones regulares destinadas a acompañar el proceso de discernimiento.	No aplica	Registro de las atenciones realizadas
5.3.3	SEGÚN LA MUESTRA SELECCIONADA, SE EFECTUARON SESIONES DESTINADAS AL PROCESO DE DUELO DE LAS MUJERES/HOMBRES QUE CEDEN.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se efectuaron sesiones destinadas al proceso de duelo de las mujeres/hombres que ceden.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, se efectuaron sesiones destinadas al proceso de duelo de las mujeres/hombres que ceden.	En el 100% de los casos revisados, se efectuaron sesiones destinadas al proceso de duelo de las mujeres/hombres que ceden.	No aplica	Registro de las atenciones realizadas
5.3.4	SEGÚN LA MUESTRA SELECCIONADA, SE HAN EFECTUADO COORDINACIONES REGULARES CON LOS SERVICIOS DE SALUD, MATERNIDADES, CHILE CRECE CONTIGO, ENTRE OTROS.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se han efectuado coordinaciones regulares con los servicios de salud, maternidades, Chile Crece Contigo, entre otros.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, se han efectuado coordinaciones regulares con los servicios de salud, maternidades, Chile Crece Contigo, entre otros.	En el 100% de los casos revisados, se han efectuado coordinaciones regulares con los servicios de salud, maternidades, Chile Crece Contigo, entre otros.	No aplica	Registro de las atenciones realizadas. Correos electrónicos. Hojas/documentos de derivación. Acta de reuniones Lista de asistencia
5.3.5	OTRO (PARA CALIFICAR ASPECTO/S RELACIONADO/S CON ESTA DIMENSIÓN QUE NO SON ABORDADOS EN LOS CRITERIOS ANTERIORES).	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.

DIMENSION N° 5.4. PRESTACIONES EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS SOLICITANTES Y SU PREPARACIÓN COMO FAMILIA ADOPTIVA

N°	CRITERIO	EVALUACIÓN				EJEMPLO VERIFICADORES
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO SEÑALADO	
5.4.1	LOS CASOS DE SOLICITANTES VIGENTES REVISADOS NO LLEVAN MÁS DE 2 AÑOS POSTULANDO A ADOPCIÓN.	Entre el 0% y el 50% de los casos solicitantes revisados, cumple con menos de 2 años postulando a adopción. Si no se cuenta con muestra de casos de familias solicitantes, se asigna puntaje "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos solicitantes revisados, cumple con menos de 2 años postulando a adopción.	En el 100% de los casos solicitantes revisados, cumple con menos de 2 años postulando a adopción.	El 100% de los casos solicitantes revisados presentan un tiempo menor a 1 año postulando a adopción.	Registro de fecha de postulación.

5.4.2	SE HAN REALIZADO CHARLAS INFORMATIVAS/TALLERES DE ADOPCIÓN SEGÚN PLANIFICACIÓN.	NO SE HAN REALIZADO CHARLAS INFORMATIVAS/TALLERES DE ADOPCIÓN SEGÚN PLANIFICACIÓN. O, SE HAN REALIZADO CHARLAS INFORMATIVAS/TALLERES DE ADOPCIÓN, PERO NO SEGÚN PLANIFICACIÓN.	No aplica	Se han realizado charlas informativas/talleres de adopción según planificación	No aplica	Planificación de las charlas informativas. Correo electrónico con la invitación a la charla. Listado interno de la Unidad de adopción, con invitados a la charla. Lista de asistencia a Charla informativa
5.4.3	CON LOS CASOS REVISADOS, SE HAN REALIZADO TALLERES PRE ADOPTIVOS.	Entre el 0% y el 50% de los casos solicitantes revisados, se han realizado talleres preadoptivos.	Entre el 51% y el 99% de los casos solicitantes revisados, se han realizado talleres preadoptivos.	En el 100% de los casos solicitantes revisados, se han realizado talleres preadoptivos.	No aplica	Planificación de los talleres Preadoptivos y las temáticas a abordar en las sesiones con los usuarios. Registro de sesiones. Lista de asistencia
5.4.4	CON LOS CASOS REVISADOS, SE HAN REALIZADO TALLERES POST ADOPTIVOS.	Entre el 0% y el 50% de los casos solicitantes revisados, se han realizado talleres post adoptivos. Si en la muestra de solicitantes no se encuentra en esta etapa post adoptiva, se asigna puntaje "0"	Entre el 51% y el 99% de los casos solicitantes revisados, se han realizado talleres post adoptivos.	En el 100% de los casos solicitantes revisados, se han realizado talleres post adoptivos.	No aplica	Planificación de los talleres Postadoptivos y las temáticas a abordar en las sesiones con los usuarios. Registro de sesiones. Lista de asistencia
5.4.5	EN LOS CASOS REVISADOS SE HAN REALIZADO ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO POST-ADOPTIVO.	Entre el 0% y el 50% de los casos solicitantes revisados, se han realizado actividades de seguimiento y acompañamiento post-adoptivo. Si en la muestra de solicitantes no se encuentra en esta etapa post adoptiva, se asigna puntaje "0"	Entre el 51% y el 99% de los casos solicitantes revisados, se han realizado actividades de seguimiento y acompañamiento post-adoptivo.	En el 100% de los casos solicitantes revisados, se han realizado actividades de seguimiento y acompañamiento post-adoptivo.	No aplica	Registros de intervención.
5.4.6	OTRO (PARA CALIFICAR ASPECTO/S RELACIONADO/S CON ESTA DIMENSIÓN QUE NO SON ABORDADOS EN LOS CRITERIOS ANTERIORES).	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.

DIMENSION N° 5.5. PRESTACIONES BÚSQUEDAS DE ORÍGENES

N°	CRITERIO	EVALUACIÓN				EJEMPLO VERIFICADORES
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO SEÑALADO	
5.5.1	LOS CASOS REVISADOS SE AJUSTAN A LO QUE ESTABLECE LA LEY 19.620 (ADOPTANTES, LOS ASCENDIENTES Y DESCENDIENTE).	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se ajustan a lo que establece la ley 19.620 (adoptantes, los ascendientes y descendiente). Si no se cuenta con muestra de casos de usuarios en búsqueda de sus orígenes, se asigna puntaje "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, se ajustan a lo que establece la ley 19.620 (adoptantes, los ascendientes y descendiente).	En el 100% de los casos revisados, se ajustan a lo que establece la ley 19.620 (adoptantes, los ascendientes y descendiente).	No aplica	Documento donde se chequee y confirme que el interesado/a cumple con los requisitos para ser atendidos por el Programa Búsqueda de orígenes.
5.5.2	EN LOS CASOS REVISADOS DE MENORES DE EDAD, LA FUNDACIÓN VERIFICÓ QUE CUENTEN CON UN TUTOR LEGAL QUE LES REPRESENTA EN LA TOTALIDAD DEL PROCESO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados menores de edad, la Fundación verificó que cuenten con un tutor legal que les representa en la totalidad del proceso. Si en la muestra no hay casos menores de edad, se asigna puntaje "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados menores de edad, la Fundación verificó que cuenten con un tutor legal que les representa en la totalidad del proceso.	En el 100% de los casos revisados menores de edad, la Fundación verificó que cuenten con un tutor legal que les representa en la totalidad del proceso.	No aplica	Documento donde se confirme que menor de edad cuenta con tutor legal que lo representa.
5.5.3	EN LOS CASOS REVISADOS DE MENORES DE EDAD, SE CUENTA CON ALGÚN DOCUMENTO (CERTIFICADO MÉDICO, PSICOLÓGICO) QUE SEÑALE QUE LA BÚSQUEDA DE SUS ORÍGENES FAVORECERÁ AL INTERESADO/A	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados menores de edad, se cuenta con algún documento (certificado médico, psicológico) que señale que la búsqueda de sus orígenes favorecerá al interesado/a. Si en la muestra no hay casos menores de edad, se asigna puntaje "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados menores de edad, se cuenta con algún documento (certificado médico, psicológico) que señale que la búsqueda de sus orígenes favorecerá al interesado/a.	En el 100% de los casos revisados menores de edad, se cuenta con algún documento (certificado médico, psicológico) que señale que la búsqueda de sus orígenes favorecerá al interesado/a.	No aplica	Documento que avale que la búsqueda de sus orígenes favorecerá al interesado/a.
5.5.4	SEGÚN LOS CASOS REVISADOS, EN LA PRIMERA ENTREVISTA CON EL USUARIO/A, LA FUNDACIÓN EXPLICÓ QUE ES EL PROGRAMA BÚSQUEDA DE ORÍGENES Y EL MARCO JURÍDICO QUE LE RIGE.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se cuenta con registros del encuadre del programa Búsqueda de orígenes efectuado en la primera entrevista. O, entre el 0% y el 50% de los casos revisado, la Fundación cuenta con registros del encuadre del programa, pero NO fue realizada en la primera entrevista.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados se cuenta con registros del encuadre del programa Búsqueda de orígenes efectuado en la primera entrevista.	En el 100% de los casos revisados se cuenta con registros del encuadre del programa Búsqueda de orígenes efectuado en la primera entrevista.	No aplica	Registro de intervención. Consentimiento informado.

5.5.5	SEGÚN LOS CASOS REVISADOS, LA FUNDACIÓN CONFIRMÓ CON EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN LA CALIDAD FILIATIVA DEL INTERESADO/A (PROPÓSITO ES COMPROBAR QUE EXISTIÓ ADOPCIÓN)	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, la Fundación confirmó con el servicio de registro civil e identificación la calidad filiativa del interesado/a (propósito es comprobar que existió adopción)	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, la Fundación confirmó con el servicio de registro civil e identificación la calidad filiativa del interesado/a (propósito es comprobar que existió adopción)	En el 100% de los casos revisados, la Fundación confirmó con el servicio de registro civil e identificación la calidad filiativa del interesado/a (propósito es comprobar que existió adopción)	No aplica	Documento que dé cuenta de la calidad filiativa del interesado/a.
5.5.6	EN LOS CASOS REVISADOS, LA FUNDACIÓN HA SOLICITADO EL DESARCHIVO DEL EXPEDIENTE A TRIBUNAL RESPECTIVO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, la Fundación ha solicitado el desarchivo del expediente a tribunal respectivo.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, la Fundación ha solicitado el desarchivo del expediente a tribunal respectivo.	En el 100% de los casos revisados, la Fundación ha solicitado el desarchivo del expediente a tribunal respectivo.	No aplica	Documento realizado por el abogado del Colaborador acreditado solicitando al tribunal el desarchivo del expediente. Certificado de envío
5.5.7	EN LOS CASOS REVISADOS, EN QUE EL SOLICITANTE DECIDE BUSCAR A SU FAMILIA BIOLÓGICA, LA FUNDACIÓN REALIZÓ LA VISITA DOMICILIARIA A LA FAMILIA BIOLÓGICA EN UN PLAZO DE 1 MES, DESDE QUE EL SOLICITANTE MANIFESTÓ SU DECISIÓN	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, la Fundación realizó la visita domiciliaria a la familia biológica en un plazo de 1 mes, desde que el solicitante manifestó su decisión. O, entre el 0% y el 50% de los casos revisados, la Fundación realizó la visita domiciliaria a la familia biológica, pero en plazo posterior a un mes desde que el solicitante manifestó su decisión.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, la Fundación realizó la visita domiciliaria a la familia biológica en un plazo de 1 mes, desde que el solicitante manifestó su decisión.	En el 100% de los casos revisados la Fundación realizó la visita domiciliaria a la familia biológica en un plazo de 1 mes, desde que el solicitante manifestó su decisión.	No aplica	Registro de la entrevista Registro de la visita domiciliaria.
5.5.8	OTRO (PARA CALIFICAR ASPECTO/S RELACIONADO/S CON ESTA DIMENSIÓN QUE NO SON ABORDADOS EN LOS CRITERIOS ANTERIORES).	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.

AMBITO Nº 6: OPINIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS

DIMENSION Nº 6.1. OPINIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Nº	CRITERIO	EVALUACIÓN				FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO SEÑALADO	
6.1.1	LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONSIDERAN ADECUADOS LOS ESPACIOS DONDE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN.	Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, considera adecuados los espacios donde se desarrolla la intervención.	Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran adecuados los espacios donde se desarrolla la intervención.	El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran adecuados los espacios donde se desarrolla la intervención.	No aplica	Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes.
6.1.2	LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN CUANTO AL TRATO RECIBIDO DURANTE LA ATENCIÓN.	Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, tienen una percepción favorable de los profesionales y técnicos en cuanto al trato recibido durante la atención	Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, tienen una percepción favorable de los profesionales y técnicos en cuanto al trato recibido durante la atención.	El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, tienen una percepción favorable de los profesionales y técnicos en cuanto al trato recibido durante la atención.	No aplica	Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes.
6.1.3	LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONSIDERAN ADECUADA LA FRECUENCIA DE CONTACTOS CON EL PROYECTO.	Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran adecuada la frecuencia de contactos con el proyecto.	Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran adecuada la frecuencia de contactos con el proyecto.	El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran adecuada la frecuencia de contactos con el proyecto.	No aplica	Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes.
6.1.4	LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONSIDERAN QUE LOS PROFESIONALES TOMAN EN CUENTA SU OPINIÓN.	Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, refieren que los profesionales toman en cuenta su opinión.	Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, refieren que los profesionales toman en cuenta su opinión.	El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, refieren que los profesionales toman en cuenta su opinión.	No aplica	Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes.
6.1.5	LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LAS ACTIVIDADES QUE EL PROYECTO REALIZA.	Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, refieren que las actividades que se realizan en el proyecto responden a sus gustos e intereses.	Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, refieren que las actividades que se realizan en el proyecto responden a sus gustos e intereses.	El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, refieren que las actividades que se realizan en el proyecto responden a sus gustos e intereses.	No aplica	Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes.
6.1.6	LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES REFIEREN QUE LOS/LAS HAN AYUDADO CON LA SITUACIÓN POR LA QUE ASISTEN AL PROYECTO.	Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran que los han ayudado con la situación por la que asisten al proyecto.	Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran que los han ayudado con la situación por la que asisten al proyecto.	El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran que los han ayudado con la situación por la que asisten al proyecto.	No aplica	Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes.
6.1.7	LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES EVALÚAN POSITIVAMENTE LOS MECANISMOS QUE DISPONE EL PROYECTO PARA DAR A CONOCER SU OPINIÓN (LIBRO DE FELICITACIONES, SUGERENCIAS Y/O RECLAMOS, ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS, ENTRE OTRAS).	Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, evalúan positivamente los mecanismos que dispone el proyecto para dar a conocer su opinión. Mecanismos: - Libro de felicitaciones y/o sugerencias. - Otras	Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, evalúan positivamente los mecanismos que dispone el proyecto para dar a conocer su opinión. Mecanismos: - Libro de felicitaciones y/o sugerencias. - Otras	El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, evalúan positivamente los mecanismos que dispone el proyecto para dar a conocer su opinión. Mecanismos: - Libro de felicitaciones y/o sugerencias. - Otras	No aplica	Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes.

6.1.8	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0").	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.
--------------	---	--	--	---	--	---

DIMENSION Nº 6.2. OPINIÓN DE ADULTOS

Nº	CRITERIO	EVALUACIÓN				FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO SEÑALADO	
6.2.1	LOS ADULTOS CONSULTADOS CONSIDERAN ADECUADOS LOS ESPACIOS DONDE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN.	Entre el 0% y el 50% de los adultos consultados, considera adecuados los espacios donde se desarrolla la intervención.	Entre el 51% y el 99% de los adultos consultados, consideran adecuados los espacios donde se desarrolla la intervención	El 100% de los adultos consultados, consideran adecuados los espacios donde se desarrolla la intervención	No aplica	Reporte directo de adultos/as.
6.2.2	LOS ADULTOS CONSULTADOS TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN CUANTO AL TRATO RECIBIDO DURANTE LA ATENCIÓN.	Entre el 0% y el 50% de los adultos consultados, tiene una percepción favorable de los profesionales y técnicos en cuanto al trato recibido durante la atención.	Entre el 51% y el 99% de los adultos consultados, tienen una percepción favorable de los profesionales y técnicos en cuanto al trato recibido durante la atención.	El 100% de los adultos consultados, tienen una percepción favorable de los profesionales y técnicos en cuanto al trato recibido durante la atención.	No aplica	Reporte directo de adultos/as.
6.2.3	LOS ADULTOS CONSULTADOS CONSIDERAN ADECUADA LA FRECUENCIA DE CONTACTOS CON EL PROYECTO.	Entre el 0% y el 50% de los adultos consultados, considera adecuada la frecuencia de contactos con los profesionales y técnicos.	Entre el 51% y el 99% de adultos consultados, consideran adecuada la frecuencia de contactos con los profesionales y técnicos.	El 100% de los adultos consultados, consideran adecuada la frecuencia de contactos con los profesionales y técnicos	No aplica	Reporte directo de adultos/as.
6.2.4	LOS ADULTOS CONSULTADOS CONSIDERAN QUE LOS PROFESIONALES TOMAN EN CUENTA SU OPINIÓN	Entre el 0% y el 50% de los adultos consultados, refieren que los profesionales toman en cuenta su opinión.	Entre el 51% y el 99% de los adultos consultados, refieren que los profesionales toman en cuenta su opinión.	El 100% de los adultos consultados, refieren que los profesionales toman en cuenta su opinión.	No aplica	Reporte directo de adultos/as.
6.2.5	LOS ADULTOS CONSULTADOS REFIEREN QUE LOS/LAS HAN AYUDADO CON LA SITUACIÓN POR LA QUE ASISTEN AL PROYECTO.	Entre el 0% y el 50% de los adultos consultados, consideran que los han ayudado con la situación por la que asisten al proyecto.	Entre el 51% y el 99% de los adultos consultados, consideran que los han ayudado con la situación por la que asisten al proyecto.	El 100% de los adultos consultados, consideran que los han ayudado con la situación por la que asisten al proyecto.	No aplica	Reporte directo de adultos/as.
6.2.6	LOS ADULTOS CONSULTADOS EVALÚAN POSITIVAMENTE LOS MECANISMOS QUE DISPONE AL PROYECTO PARA DAR A CONOCER SU OPINIÓN (LIBRO DE	Entre el 0% y el 50% de los adultos consultados, evalúan positivamente los mecanismos que dispone al proyecto para dar a conocer su opinión.	Entre el 51% y el 99% de los adultos consultados, evalúan positivamente los mecanismos que dispone al proyecto para dar a conocer su opinión.	El 100% de los adultos consultados, evalúan positivamente los mecanismos que dispone al proyecto para dar a conocer su opinión.	No aplica	Reporte directo de adultos/as.

	SUGERENCIAS Y/O RECLAMOS, ENTRE OTRAS).					
6.2.7	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0").	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.